MIGUEL MORALES INGENIERÍA SAS
NIT 800.136.108 – 3

POPG_071

Bogotá, 11 de octubre de 2024

Doctor
JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO
Alcalde Municipal
Alcaldía de Popayán
Edificio el CAM, carrera 6 No.4-21
Popayán.

Asunto: Solicitud de prórroga No.8 contrato de interventoría - Contrato 20231800030567 de 2023

Apreciado Doctor Muñoz:

En desarrollo de las funciones propias derivadas del contrato 20231800030567 cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN", solicitamos a Usted con el fin de dar acompañamiento, supervisión y control tanto técnico, administrativo, financiero y ambiental al Contrato de obra No. 20231800029387 de 2023 un plazo adicional por 30 días a partir de la terminación del plazo contractual vigente hasta el 15 de noviembre de 2024, bajo la premisa que "El **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 20231800029387 DEL 2023 – OBJETO:** "**MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"** realizo la solicitud de prórroga de dicho contrato.

Agradeciendo su atención, reciba un cordial saludo.

Miguel Morales Hernández
Representante Legal
Miguel Morales Ingeniería SAS

COPIA: Ing. Edwin Richard Meneses – Secretario de Infraestructura
Ing. Luis Fernando Tobar Mellizo – Supervisor de Contrato